

Tragedia en Córdoba: una mujer hizo una mala maniobra con el auto, atropelló y mató a su hija de 3 años



Un trágico episodio conmocionó a la localidad de **Río de los Sauces**, en el departamento de Calamuchita, **Córdoba**. Una nena de tres años murió al ser **atropellada por accidente por su propia madre**.

“Terminó de lavar el vehículo y lo arrancó para llevarlo hasta la galería, así después lo aspiraba. En ese trayecto aceleró, **se le fue y arrolló a la nenita**”, contó **Mateo Vera**, jefe de la Departamental Calamuchita, en diálogo con *El Doce TV*.

Entonces, al hacer la mala maniobra, chocó de frente con su **Citroën C4** contra una de las paredes de la vivienda y, en el camino, atropelló a su hija de tres años, que, de acuerdo con el Comisario Mayor, “**estaba sentada en un sillón en la galería**”.

Si bien la familia la llevó de inmediato al hospital local, ingresó sin vida. Minutos después, los profesionales del centro de salud confirmaron la muerte. Debido a las circunstancias, se abrió una causa judicial por el fallecimiento de la pequeña y es investigado como “**muerte de etiología dudosa**”.

El año pasado, también en la provincia de **Córdoba**, un accidente de similares características terminó en otra tragedia familiar. En este caso en una zona rural de **Río Primero**, a unos 50 kilómetros al norte de la capital provincial. Una nena de apenas dos años murió **al ser arrollada por el tractor que manejaba su padre**.

Todo ocurrió mientras, por la tarde de un feriado, la madre trabajaba en los cultivos y el hombre operaba el vehículo en el campo de la familia. En circunstancias que no quedaron del todo claras, el padre impactó a la nena con el vehículo y le provocó heridas que resultaron mortales.

Al ver lo que había sucedido, la llevaron de inmediato a un centro de salud local, al que **llegó con un severo traumatismo de cráneo**, según constataron las autoridades. Sin embargo, los médicos que la atendieron no lograron salvarle la vida.

De acuerdo con lo informado por agencia *Télam* en su momento, el hecho fue caratulado como “**muerte dudosa**”, hasta tanto se avance en el proceso de la instrucción sumarial. La Fiscalía departamental lleva adelante la investigación.

Fuente: TN